


Página 1 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5 1201972759		

No. **-ESTIC – DIREC. 29.25**

Bogotá D.C.,

Señora coronel
RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
Directora de Educación Policial
Transversal 33 47A - 45 Sur
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión Orden de Compra No. 128266.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO ___ O FINAL X

Periodo del informe de supervisión

Desde	09/05/2024	Hasta	22/07/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090¹ del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado", expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-006982-DIEPO del 09/05//2024, el señor teniente JEINER ALIRIO HERNÁNDEZ ARIAS, obrando en calidad de Jefe de Contratos de la Dirección de Educación Policial (E) notifica al Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo de la Escuela de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, señor Capitán JOHNSTON PETERSON ROMERO TROCHEZ, la supervisión de la orden de compra No. 128266.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

Información del contrato

¹ **Artículo 2.1.1.2.1.8. Publicación de la ejecución de contratos.** Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato.
Artículo 2.1.1.2.1.7. Publicación de la información contractual. De conformidad con el literal (c) del artículo 3° de la Ley 1150 de 2007, el sistema de información del Estado en el cual los sujetos obligados que contratan con cargo a recursos públicos deben cumplir la obligación de publicar la información de su gestión contractual es el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP). (transcripción literal parcial, subrayado fuera texto)

Página 2 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Contrato No.	Orden de Compra No.128266-24
Objeto del Contrato	"ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS Y MONITORES INDUSTRIALES"
Contratista	NOMBRE: UNIPLES S.A.S NIT: 811.021.363
Representante legal	Beatriz Elena Del Valle Barrera. C.C. 43.600.007
Valor inicial del contrato	\$ 165.593.813,88
Valor adiciones del contrato	No Aplica
Valor total del contrato	\$ 248,352,218.64
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución de la orden de compra será hasta el 10 de junio de 2024.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	03/05/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	22/07/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	07/06/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	22/07/2024
Adiciones	Solicitud de adición de accesorios y prórroga a través de comunicación oficial Electrónica No. GS-2024-000956-ESTIC del 22/05/2024
Modificatorios	N/A
Prorrogas	Mediante comunicación oficial GS-2024-001225-ESTIC, se amplía el vencimiento de la orden de compra por los inconvenientes presentados por la empresa para la entrega de las pantallas.
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

1.1 Acciones adelantadas:

Del periodo comprendido entre el 09/05/2024 al 22/07/2024, se realizaron las siguientes acciones:

- 10/05/2024: hubo reunión con el representante legal de la empresa donde manifiesta que tipo de pantallas se van a adquirir, se verifica las características técnicas soportada bajo acta No.440 DIREC-GRUSA del 16/11/2022.
- El día 22/05/2024 se radica ante el grupo de contratos de la Dirección de Educación Policial, la solicitud manifiesta por parte de la empresa de la prórroga y la adición de accesorios para el proceso.
- El día 06 de agosto de 2024 se realizó entrega del informe final, con todos los avances de la orden de compra la cual transcurre sin novedad al momento.
- Mediante comunicación oficial GS-2024-001225-ESTIC, se amplía el vencimiento de la orden de compra por los inconvenientes presentados por la empresa para la entrega de las pantallas.

Página 3 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

No aplica

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MONITORES INDUSTRIALES 65 PULGADAS ETP-PI-43					
1.1	Cantidad: 3		x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que entregó la cantidad de los equipos (03)
1.2	Tecnología	Mínimo LCD, LED o IPS, para el panel	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la tecnología indicada es IPS
1.3	Resolución de contraste	El contraste mínimo requerido debe ser real o estático de mínimo 1.000:1	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la resolución de contraste es de 1.000:1
1.4	Brillo	Mínimo 400 cd/m2 - nit	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el brillo es de mínimo 400 400 cd/m2 - nit
1.5	Operación	El monitor debe soportar trabajo 7 días a la semana las 24 horas del día	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la operación es de trabajo 7 días a la semana las 24 horas del día.
1.6	Ángulo de visión	178 x 178	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el ángulo de visión es de 178 x 178.
1.7	Audio	Salida de audio y parlantes integrados compatibilidad con altavoz externo	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el audio y parlantes integrados compatibilidad con altavoz externo.
1.8	Garantía de Fábrica	Tres (3) años	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la garantía de fábrica es de tres (3) años.
ACCESORIOS					
1.9	Soporte fijo para pared resistente al tamaño de los monitores anteriormente mencionados		X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se entregaron los soportes fijos para pared resistente al tamaño de los monitores anteriormente mencionados
PANTALLAS INTERACTIVAS 75 PULGADAS ETP-PI-64					
2.1	Cantidad: 8		X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se entregaron las 08 pantallas.
2.2	Sistema operativo	Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior. Existe nota en Anexo Técnico	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el sistema operativo cumple con Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior.

Página 4 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
		CCENEG-051-01-2021, "Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante".		
2.3	Memoria RAM	Mínimo 4Gb	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la memoria RAM es mínima 4Gb
2.4	Almacenamiento	Mínimo 500 Gb de almacenamiento	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el almacenamiento es mínimo 500 Gb de almacenamiento.
2.5	Tecnología de la pantalla	LED o IPS, antirreflejo, debe tener la opción de screen mirroring incluido, debe ser interactivo y con ensamble original de fábrica.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la tecnología de la pantalla es LED o IPS, antirreflejo
2.6	Resolución	Minima 4K	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la resolución mínima es 4K
2.7	Protección de pantalla	Vidrio templado antivandálico.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la protección de pantalla es de vidrio templado antivandálico
2.8	Tamaño de la Pantalla	75 pulgadas	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el tamaño de la Pantalla es de 75 pulgadas
2.9	Brillo	Mínimo 350 cd/m2	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el brillo Mínimo es 350 cd/m2
2.10	Angulo de visión	Mínimo 178°	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el ángulo de visión es mínimo de 178°
2.11	Contraste estático	Mínimo 1600:1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el contraste estático mínimo es de 1600:1
2.12	Relación de aspecto	16:9	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la relación de aspecto es de 16:9
2.13	Sonido	Altavoces integrados	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el sonido tiene los altavoces integrados
PUERTOS				
2.14	Puerto USB 2.0 o superior	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae mínimo (01) puerto USB 2.0 o superior
2.15	Puerto HDMI o DP 1.2 o VGA	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae un (01) puerto HDMI o DP 1.2 o VGA
2.16	Puerto RJ45	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae un (01) puerto RJ45

Página 5 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
2.17	WIFI/Bluetooth	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae un (01) WIFI/Bluetooth
PROCESADOR				
2.18	Sugerido y recomendado por el fabricante del ETP		x	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae integrado un procesador
SOFTWARE				
2.19	Debe ser de la misma marca del tablero, con licenciamiento de interactividad perpetuo, con actualizaciones permanentes, que permita hacer uso de todas las funcionalidades del tablero, las actualizaciones deben ser gratis y descargables de la web por un periodo no menor a cinco (5) años. La licencia del software debe ser integrada al hardware del tablero, permitiendo cambiar de equipo sin perder o requerir de licencias adicionales. Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante.		x	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el software es de la marca VIEW SONIC al igual que las pantallas
TECNOLOGÍA DEL TOUCH				
2.20	Touchscreen multi-touch: mínimo 10 toques simultáneos		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el touchscreen multi-touch: mínimo es de 10 toques simultáneos
2.21	El sistema táctil debe ser parte integral del chasis de la pantalla		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el sistema táctil es integral del chasis de la pantalla
ACCESORIOS INCLUIDOS				
2.22	Lápiz, control remoto, cable de poder, manuales, cable HDMI, cable USB, señalador y antena wifi.		x	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae lápiz, control remoto, cable de poder, manuales, cable HDMI, cable USB, señalador y antena wifi.
COMPONENTES ADICIONALES				
2.23	Soporte de ruedas	Debe cumplir con medidas internacionales, que soporte el peso de cada uno de las pantallas interactivas de 86 pulgadas, con ruedas y freno de seguridad.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae soporte de ruedas incluido con medidas internacionales, que soporte el peso de cada uno de las pantallas interactivas de 86 pulgadas, con ruedas y freno de seguridad.
2.24	Solución de videoconferencia	Debe ser compatible e interoperable con las especificaciones técnicas de la pantalla interactiva.	x	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae solución de videoconferencia compatible e interoperable con las especificaciones técnicas de la pantalla interactiva.
GARANTÍAS Y SOPORTE				
2.25	Garantía de fábrica	Mínimo (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los equipos por parte de la supervisión del contrato.	x	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la garantía de fábrica es mínima (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los equipos por parte de la supervisión

Página 6 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
				del contrato, mediante factura FE-290387
FICHA TÉCNICA				
2.26	Se deberá indicar el link del fabricante o anexar las fichas de los equipos ofertados (pantalla interactiva y componentes adicionales), donde se pueda verificar las especificaciones técnicas exigidas de los mismos.	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que anexo el link del fabricante
CONDICIONES TRANSVERSALES				
2.27	Las establecidas en el numeral 1. Condiciones transversales categoría compraventa para las órdenes de compra, establecidas en el anexo 3 - Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa del proceso CCENEG-051-01-2021.	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se establecieron en el anexo 3 - Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa del proceso CCENEG-051-01-2021.
PANTALLAS INTERACTIVAS 86 PULGADAS ETP-PI-65				
3.1	Cantidad: 7			El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se entregaron las 07 pantallas.
3.2	Sistema operativo	Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior. Existe nota en Anexo Técnico Proceso: CCENEG-051-01-2021, "Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante".	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que cumple con el sistema operativo Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior.
3.3	Memoria RAM	Mínimo 4Gb	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que entrego la memoria RAM de 4GB
3.4	Almacenamiento	Mínimo 500 Gb de almacenamiento	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el almacenamiento es de 500 Gb
3.5	Tecnología de la pantalla	LED o IPS, antirreflejo, debe tener la opción de screen mirroring incluido, debe ser interactivo y con ensamble original de fábrica.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, ya que la tecnología de la pantalla es LED o IPS, antirreflejo
3.6	Resolución	Mínima 3840 x 2160 (4K)	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la resolución mínima es 3840 x 2160 (4K)
3.7	Protección de pantalla	Vidrio templado antivandálico.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la protección de la pantalla es de vidrio templado antivandálico.
3.8	Tamaño de la Pantalla	86 pulgadas	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la pantalla es de 86 pulgadas
3.9	Brillo	Mínimo 350 cd/m2	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el brillo es 350 cd/m2
3.10	Angulo de visión	Mínimo 178°	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el ángulo de visión es de Mínimo 178°


Página 7 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
3.11	Contraste estático	Mínimo 1600:1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el contraste de aspecto es de 1600:1
3.12	Relación de aspecto	16:9	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la relación de aspecto es de 16:9
3.13	Sonido	Altavoces integrados	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, sonido tiene altavoces integrados
PUERTOS				
3.14	Puerto USB 2.0 o superior	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae 01 puerto USB 2.0
3.15	Puerto HDMI o DP 1.2 o VGA	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae 01 puerto HDMI DP 1.2
3.16	Puerto RJ45	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae puerto RJ45
3.17	WiFi/Bluetooth	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae módulo WiFi/Bluetooth
PROCESADOR				
3.18	Sugerido y recomendado por el fabricante del ETP		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae procesador recomendado por el fabricante del ETP
SOFTWARE				
3.19	Debe ser de la misma marca del tablero, con licenciamiento de interactividad perpetuo, con actualizaciones permanentes, que permita hacer uso de todas las funcionalidades del tablero, las actualizaciones deben ser gratis y descargables de la web por un periodo no menor a cinco (5) años. La licencia del software debe ser integrada al hardware del tablero, permitiendo cambiar de equipo sin perder o requerir de licencias adicionales. Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante.		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el software es de la marca VIEW SONIC al igual que las pantallas
TECNOLOGÍA DEL TOUCH				
3.20	Touchscreen multi-touch: mínimo 10 toques simultáneos		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el Touchscreen es de 10 toques simultáneos
3.21	El sistema táctil debe ser parte integral del chasis de la pantalla		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el sistema táctil es integral del chasis de la pantalla
GARANTÍAS Y SOPORTE				
3.22	Garantía de fábrica	Mínimo (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los equipos por parte de la supervisión del contrato.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, se anexo el formato de certificación por parte de fabricante (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción
FICHA TÉCNICA				

Página 8 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
3.23	Se deberá indicar el link del fabricante o anexar las fichas de los equipos ofertados (pantalla interactiva y componentes adicionales), donde se pueda verificar las especificaciones técnicas exigidas de los mismos	x		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, se incluyeron los soportes de ruedas
CONDICIONES TRANSVERSALES				
3.24	Las establecidas en el numeral 1. Condiciones transversales categoría compraventa para las órdenes de compra, establecidas en el anexo 3 Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa del proceso CCENEG-051-01-2021.	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, se incluyó la solución de videoconferencia
4 ETAPA PRECONTRACTUAL				
	<p>Criterios para compras públicas sostenibles.</p> <p>Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentarlos permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.</p>	<p>El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales, que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista; así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; o en su defecto, se informe que no requieren de los mismos.</p>	X	<p>El contratista cumplió con el presente ítem, ya que mediante la consulta en la ventanilla integral de tramites ambientales la empresa UNIPLES S.A no se encuentra con sanciones o a ocurrencias en temas de procedimientos ambientales</p>
4.2	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que mediante la consulta en la ventanilla integral de tramites ambientales la empresa UNIPLES S.A no se encuentra con sanciones o a ocurrencias

Página 9 de 12		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
	http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ex	ventanilla integral de trámites ambientales - VITA		en temas de procedimientos ambientales
5	ETAPA CONTRACTUAL			
	Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales u en otras instalaciones con motivo de prestar un servicio a la Policía Nacional. Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. El oferente y futuro	El oferente y futuro contratista deberá presentar en su propuesta las condiciones de ámbito técnico exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser firmadas por el representante legal, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental. Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros). Las evidencias del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente objeto contractual, deberán ser allegadas al supervisor del contrato y revisadas por parte del funcionario que tiene el rol de responsable de Gestión Ambiental ESTIC.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que mediante la consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales la empresa UNIPLES S.A no se encuentra con sanciones o a ocurrencias en temas de procedimientos ambientales

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA.

Solicitud de adición de accesorios y prorroga a través de comunicación oficial Electrónica No. GS-2024-000956-ESTIC del 22/05/2024, durante la ejecución al momento no se han presentado más novedades.

Página 10 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Mediante comunicación oficial GS-2024-001225-ESTIC, se amplía el vencimiento de la orden de compra por los inconvenientes presentados por la empresa para la entrega de las pantallas.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (81) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato de compraventa, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Dirección de Educación Policial realizará un único pago en moneda legal colombiana, por el valor total de la orden de compra una vez esté en funcionamiento los elementos.

El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de acuerdo a la asignación del turno para el pago respectivo, y la presentación de: A). Recibido a satisfacción que expida el supervisor del contrato. B). Factura electrónica, con el valor total con decimales si es el caso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario, debidamente diligenciada por el contratista y visada por el supervisor del contrato con la indicación clara y expresa de todos los requisitos estimados en las normas tributarias. C). Entrega de los documentos que den cuenta de los pagos a los aportes de salud, pensión y/o riesgos laborales según corresponda, (Parafiscales). D). En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.

El pago al que está obligada la Dirección de Educación Policial, que por causa de la terminación de la vigencia fiscal 2024 no se realice en la vigencia correspondiente, se efectuará en el año 2025, previa autorización de las cuentas por pagar por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.


Es obligación del CONTRATISTA, la entrega de los documentos necesarios para el pago, al Grupo de Contratos de la Dirección Nacional Educación Policial; de igual manera, el CONTRATISTA deberá cargar las facturas en el Sistema de Contratación Pública - SECOP II, posterior a la radicación y asignación de derecho a turno para el correspondiente pago.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no labore y presente las respectivas actas a la Dirección de Educación Policial.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, o que recibidos sean devueltos por el supervisor o el Grupo de Contratos de la Dirección de Educación Policial, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se cancelará la cuenta de cobro o factura al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

NOTA: la facturación que realice el contratista, deberá ser electrónica, así como también las notas débito y/o notas crédito, mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN, debiendo realizar las gestiones que correspondan para la validación y aprobación en el operador tecnológico designado dispuesto por el SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: UNIPLES S.A.S
 BANCO: BANCOLOMBIA S.A
 TIPO DE CUENTA: AHORROS

Página 11 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

NÚMERO DE CUENTA: 10830818134

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 248.352.218,64	100%
Valor total de las entregas	\$ 248.352.218,64	100%
Valor total facturado	\$ 248.352.218,64	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 248.352.218,64	100%
Valor pagado	\$0,00	0%
Valor pendiente de entrega	\$0,00	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
AE-2024-001544-DIEPO-GUTIC del 22/07/2024	\$ 248.352.218,64	22/07/2024	\$ 248.352.218,64	FE-290387	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
AE-2024-001544-DIEPO-GUTIC del 22/07/2024	\$0,01	02/08/2024	\$0,01	NOTA DEBITO 214	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE

4.2 Entrada de Bienes:

Los elementos contratados fueron recepcionados en el Almacén del Grupo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones DIEPO mediante Acta No. AE-2024-001544-DIEPO-GUTIC del 22/07/2024

5. RECOMENDACIONES

El día 10 de mayo de la presente vigencia hubo reunión con el representante legal de la empresa donde manifiesta que tipo de pantallas se van a adquirir, se verifica las características técnicas y mencionada reunión queda soportada bajo acta AE-2024-000276-ESTIC del 10/05/2024, posteriormente siguiendo los compromisos adquiridos de mencionada reunión el día 22/05/2024, se radica ante el grupo de contratos de la Dirección de Educación Policial, la solicitud manifiesta por parte de la empresa de la prórroga y la adición de accesorios para el proceso, de mencionada solicitud se manifiesta por parte de la analista asignada que aproximadamente el día 04/06/2024 quedaría radicada en sistema, el día 31 de mayo de 2024 se realizó entrega del informe parcial mensual, con todos los avances de la orden de compra la cual transcurre sin ninguna novedad al momento.


Mediante comunicación oficial GS-2024-001225-ESTIC, se amplía el vencimiento de la orden de compra por los inconvenientes presentados por la empresa para la entrega de las pantallas.

Así mismo El contratista ha cumplido a cabalidad con cada una de las condiciones técnicas, los elementos recepcionados cumplen con las condiciones técnicas mínimas, no se tienen recomendaciones que como supervisor estima pueden ser tenidas en cuenta por la Administración.

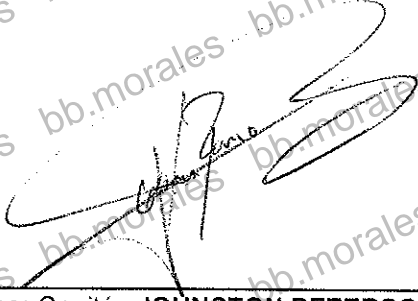
De igual manera no se tienen recomendaciones por parte de esta supervisión a la Administración.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> x </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
--	-----------------	--

Página 12 de 12	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma _____

Grado y Nombres: Capitán **JOHNSTON PETERSON ROMERO TROCHEZ**

Cargo: Jefe Grupo Soporte y Apoyo Administrativo de la Escuela de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones


Supervisor Orden de Compra No. 128266

Correo electrónico: Johnston.romero1100@correo.policia.gov.cl


No. Celular: 3107754234

Anexos: si

- (01) (Constancia recibo a satisfacción de bienes en 07 folios)
- (02) (Formato recepción de bienes Acta No AE-2024-001544-DIEPO-GUTIC del 22/07/2024 en 02 folios)
- (03) (copia factura electrónica Nro. FE-290387 en 01 folio)
- (04) (Certificación de parafiscales en 01 folio)
- (05) (Planilla aporte de seguridad social y parafiscales en 01 folios)
- (06) (copia de cédula de la representante legal en 01 folio)
- (07) (copia de cédula, tarjeta profesional del contador y junta central de contadores en 03 folios)
- (08) (Registro Único Tributario – RUT en 05 folios)
- (09) (garantía técnica en 01 folio)

Página 1 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 22 de julio de 2024																
Unidad:	DIRECCION DE EDUCACIÓN POLICIAL																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato / aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra 128266																
Constancia de recibido No.																	
Contratista:	UNIPLES S.A																
NIT del contratista:	811021363-0																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021.																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra).	NO APLICA																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y TRES (248,352,218.63) moneda legal colombiana, incluido IVA																
Plazo de ejecución:	El Gran Almacén debe entregar a Dirección de Educación Policial, los bienes objeto del Proceso de Contratación realizados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	22/07/2024																
Lugar de ejecución y/o entrega	La entrega de los elementos se hará en el Almacén Intendencia de la Dirección de Educación Policial, ubicado en la Transversal 33 No. 47A - 35 Sur, Barrio Fátima, Bogotá D.C.																

Página 2 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


Incumplimiento del plazo de ejecución SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	No aplica																																																																													
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	CT JOHNSTON PETERSSON ROMERO TROCHEZ																																																																													
Fecha de entrega certificada:	22/07/2024																																																																													
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>RECURSO</th> <th>CANT</th> <th>VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA</th> <th>VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ETP03-ETP-PI-43. ETP MONITORES PROFESIONALES/INDUSTRIALES 65 PUL 4K</td> <td>MONITOR INDUSTRIAL</td> <td>10</td> <td>3</td> <td>\$3,469,386.69</td> <td>\$ 10,408,180.07</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>ETP03-ETP-PI-64. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -75 PUL 4K</td> <td>PANTALLA INTERACTIVA</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>\$5,640,333.16</td> <td>\$45,122,665.28</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>ETP03-ETP-PI-65. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -86 PUL 4K</td> <td>PANTALLA INTERACTIVA</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>\$8,362,364.01</td> <td>\$83,623,640.10</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>SOPORTE DE RUEDAS/SOPORTE DE RUEDAS</td> <td>SOPORTES</td> <td>10</td> <td>14</td> <td>\$1,115,756.57</td> <td>\$15,620,991.98</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>SOPORTE VESA</td> <td>SOPORTE MOTORIZADO</td> <td>10</td> <td>8</td> <td>\$403,765.06</td> <td>\$3,230,120.00</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>SOLUCION VIDEOCONFERENCIA</td> <td>CÁMARAS VIDEO CONFERENCIA</td> <td>10</td> <td>19</td> <td>\$851,238.84</td> <td>\$16,173,537.96</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>TOUCHSCREEN PANTALLA 100 PUL</td> <td>PANTALLA INTERACTIVA</td> <td>10</td> <td>1</td> <td>\$24,059,318.00</td> <td>\$24,059,318.00</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>OPS INTEL</td> <td>OPS</td> <td>10</td> <td>3</td> <td>\$2,674,942.00</td> <td>\$6,024,626.00</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>TECLADO</td> <td>TECLADO</td> <td>10</td> <td>19</td> <td>\$128,236.00</td> <td>\$2,436,484.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td>248,352,218.63</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA	1	ETP03-ETP-PI-43. ETP MONITORES PROFESIONALES/INDUSTRIALES 65 PUL 4K	MONITOR INDUSTRIAL	10	3	\$3,469,386.69	\$ 10,408,180.07	2	ETP03-ETP-PI-64. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -75 PUL 4K	PANTALLA INTERACTIVA	10	8	\$5,640,333.16	\$45,122,665.28	3	ETP03-ETP-PI-65. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -86 PUL 4K	PANTALLA INTERACTIVA	10	10	\$8,362,364.01	\$83,623,640.10	4	SOPORTE DE RUEDAS/SOPORTE DE RUEDAS	SOPORTES	10	14	\$1,115,756.57	\$15,620,991.98	5	SOPORTE VESA	SOPORTE MOTORIZADO	10	8	\$403,765.06	\$3,230,120.00	6	SOLUCION VIDEOCONFERENCIA	CÁMARAS VIDEO CONFERENCIA	10	19	\$851,238.84	\$16,173,537.96	7	TOUCHSCREEN PANTALLA 100 PUL	PANTALLA INTERACTIVA	10	1	\$24,059,318.00	\$24,059,318.00	8	OPS INTEL	OPS	10	3	\$2,674,942.00	\$6,024,626.00	9	TECLADO	TECLADO	10	19	\$128,236.00	\$2,436,484.00	TOTAL					248,352,218.63	
ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA																																																																								
1	ETP03-ETP-PI-43. ETP MONITORES PROFESIONALES/INDUSTRIALES 65 PUL 4K	MONITOR INDUSTRIAL	10	3	\$3,469,386.69	\$ 10,408,180.07																																																																								
2	ETP03-ETP-PI-64. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -75 PUL 4K	PANTALLA INTERACTIVA	10	8	\$5,640,333.16	\$45,122,665.28																																																																								
3	ETP03-ETP-PI-65. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -86 PUL 4K	PANTALLA INTERACTIVA	10	10	\$8,362,364.01	\$83,623,640.10																																																																								
4	SOPORTE DE RUEDAS/SOPORTE DE RUEDAS	SOPORTES	10	14	\$1,115,756.57	\$15,620,991.98																																																																								
5	SOPORTE VESA	SOPORTE MOTORIZADO	10	8	\$403,765.06	\$3,230,120.00																																																																								
6	SOLUCION VIDEOCONFERENCIA	CÁMARAS VIDEO CONFERENCIA	10	19	\$851,238.84	\$16,173,537.96																																																																								
7	TOUCHSCREEN PANTALLA 100 PUL	PANTALLA INTERACTIVA	10	1	\$24,059,318.00	\$24,059,318.00																																																																								
8	OPS INTEL	OPS	10	3	\$2,674,942.00	\$6,024,626.00																																																																								
9	TECLADO	TECLADO	10	19	\$128,236.00	\$2,436,484.00																																																																								
TOTAL					248,352,218.63																																																																									
Acta de recepción de bienes	Acta de recepción de bienes AE-2024-001544-DIEPO-GUTIC																																																																													

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-290387	30/07/2024	248,352,218.63		248,352,218.63
214	02/08/2024		0.01	0.01
Valor total bienes y/o servicios recibidos		248,352,218.63	0.01	248,352,218.64


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi calidad de supervisor de la orden de compra OC-128266-2024 suscrito por la empresa UNIPLES S.A y la Dirección de Educación Policial donde esta supervisión emite concepto de cumplimiento toda vez que se recibió a satisfacción y se recepcionaron los elementos dispuestos en la orden de compra.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas así:


ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	MONITORES INDUSTRIALES 65 PULGADAS ETP-PI-43			
	Cantidad: 3	X		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que entrego la cantidad de los equipos (03)

Página 3 de 9	<p style="text-align: center;">PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</p>  <p style="text-align: center;">POLICÍA NACIONAL</p>
Código: 2BS-FR-0045	
Fecha: 12-03-2021	
Versión: 3	
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	

	Tecnología	Mínimo LCD, LED o IPS, para el panel	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la tecnología indicada es IPS
	Resolución de contraste	El contraste mínimo requerido debe ser real o estático de mínimo 1.000:1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la resolución de contraste es de 1.000:1
	Brillo	Mínimo 400 cd/m2 - nit	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el brillo es de mínimo 400 400 cd/m2 - nit
	Operación	El monitor debe soportar trabajo 7 días a la semana las 24 horas del día	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la operación es de trabajo 7 días a la semana las 24 horas del día.
	Ángulo de visión	178 x 178	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el ángulo de visión es de 178 x 178.
	Audio	Salida de audio y parlantes integrados compatibilidad con altavoz externo	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el audio y parlantes integrados compatibilidad con altavoz externo.
	Garantía de Fabrica	Tres (3) años	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la garantía de fábrica es de tres (3) años.
ACCESORIOS				
1.9	Soporte fijo para pared resistente al tamaño de los monitores anteriormente mencionados		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se entregaron los soportes fijos para pared resistente al tamaño de los monitores anteriormente mencionados
PANTALLAS INTERACTIVAS 75 PULGADAS ETP-PI-64				
2.1	Cantidad: 8		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se entregaron las 08 pantallas.
2.2	Sistema operativo	Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior. Existe nota en Anexo Técnico Proceso: CCENEG-051-01-2021, "Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante".	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el sistema operativo cumple con Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior.
2.3	Memoria RAM	Mínimo 4Gb	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la memoria RAM es mínima 4Gb
2.4	Almacenamiento	Mínimo 500 Gb de almacenamiento	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el almacenamiento es mínimo 500 Gb de almacenamiento.
2.5	Tecnología de la pantalla	LED o IPS, antirreflejo, debe tener la opción de screen mirroring incluido, debe ser interactivo y con ensamble original de fábrica.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la tecnología de la pantalla es LED o IPS, antirreflejo
2.6	Resolución	Mínima 4K	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la resolución mínima es 4K
2.7	Protección de pantalla	Vidrio templado antivandálico.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la

Página 4 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

2.8	Tamaño de la Pantalla	75 pulgadas	X	protección de pantalla es de vidrio templado antivandático El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el tamaño de la Pantalla es de 75 pulgadas
2.9	Brillo	Mínimo 350 cd/m2	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el brillo Mínimo es 350 cd/m2
2.10	Angulo de visión	Mínimo 178°	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el ángulo de visión es mínimo de 178°
2.11	Contraste estático	Mínimo 1600:1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el contraste estático mínimo es de 1600:1
2.12	Relación de aspecto	16:9	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la relación de aspecto es de 16:9
2.13	Sonido	Altavoces integrados	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el sonido tiene los altavoces integrados
PUERTOS				
2.14	Puerto USB 2.0 o superior	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae mínimo (01) puerto USB 2.0 o superior
2.15	Puerto HDMI o DP 1.2 o VGA	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae un (01) puerto HDMI o DP 1.2 o VGA
2.16	Puerto RJ45	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae un (01) puerto RJ45
2.17	WiFi/Bluetooth	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae un (01) WiFi/Bluetooth
PROCESADOR				
2.18	Sugerido y recomendado por el fabricante del ETP		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae integrado un procesador
SOFTWARE				
2.19	Debe ser de la misma marca del tablero, con licenciamiento de interactividad perpetuo, con actualizaciones permanentes, que permita hacer uso de todas las funcionalidades del tablero, las actualizaciones deben ser gratis y descargables de la web por un periodo no menor a cinco (5) años. La licencia del software debe ser integrada al hardware del tablero, permitiendo cambiar de equipo sin perder o requerir de licencias adicionales. Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante.		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el software es de la marca VIEW SONIC al igual que las pantallas
TECNOLOGÍA DEL TOUCH				
2.20	Touchscreen multi-touch: mínimo 10 toques simultáneos		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el touchscreen multi-touch: mínimo es de 10 toques simultáneos
2.21	El sistema táctil debe ser parte integral del chasis de la pantalla		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el sistema táctil es integral del chasis de la pantalla
ACCESORIOS INCLUIDOS				

Página 5 de 9	<p style="text-align: center;">PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</p> <p style="text-align: center;">CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</p>	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

2.22	Lápiz, control remoto, cable de poder, manuales, cable HDMI, cable USB, señalador y antena wifi.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae lápiz, control remoto, cable de poder, manuales, cable HDMI, cable USB, señalador y antena wifi.
------	--	---	---

COMPONENTES ADICIONALES

2.23	Soporte de ruedas	Debe cumplir con medidas internacionales, que soporte el peso de cada uno de las pantallas interactivas de 86 pulgadas, con ruedas y freno de seguridad.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae soporte de ruedas incluido con medidas internacionales, que soporte el peso de cada uno de las pantallas interactivas de 86 pulgadas, con ruedas y freno de seguridad.
2.24	Solución de videoconferencia	Debe ser compatible e interoperable con las especificaciones técnicas de la pantalla interactiva.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que trae solución de videoconferencia compatible e interoperable con las especificaciones técnicas de la pantalla interactiva.

GARANTÍAS Y SOPORTE

2.25	Garantía de fábrica	Mínimo (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los equipos por parte de la supervisión del contrato.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que la garantía de fábrica es mínima (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de los equipos por parte de la supervisión del contrato, mediante factura FE-290387
------	---------------------	---	---	--

FICHA TÉCNICA


2.26	Se deberá indicar el link del fabricante o anexar las fichas de los equipos ofertados (pantalla interactiva y componentes adicionales), donde se pueda verificar las especificaciones técnicas exigidas de los mismos.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que anexo el link del fabricante
------	--	---	--

CONDICIONES TRANSVERSALES


2.27	Las establecidas en el numeral 1, Condiciones transversales categoría compraventa para las órdenes de compra, establecidas en el anexo 3 - Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa del proceso CCENEG-051-01-2021.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se establecieron en el anexo 3 - Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa del proceso CCENEG-051-01-2021.
------	---	---	---

PANTALLAS INTERACTIVAS 86 PULGADAS ETP-PI-65


3.1	Cantidad: 7		El contratista cumplió con el presente ítem, ya que se entregaron las 07 pantallas.	
3.2	Sistema operativo	Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior. Existe nota en Anexo Técnico Proceso: CCENEG-051-01-2021, "Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante".	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que cumple con el sistema operativo Windows 8, 8.1, 10, MAC, Android 4.2 o superior.
3.3	Memoria RAM	Mínimo 4Gb	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que entrego la memoria RAM de 4GB
3.4	Almacenamiento	Mínimo 500 Gb de almacenamiento	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el almacenamiento es de 500 Gb
3.5	Tecnología de la pantalla	LED o IPS, antirreflejo, debe tener la opción de screen	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, ya que

Página 6 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

		mirroring incluido, debe ser interactivo y con ensamble original de fábrica.		la tecnología de la pantalla es LED o IPS, antirreflejo
3.6	Resolución	Mínima 3840 x 2160 (4K)	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la resolución mínima es 3840 x 2160 (4K)
3.7	Protección de pantalla	Vidrio templado antivandálico.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la protección de la pantalla es de vidrio templado antivandálico.
3.8	Tamaño de la Pantalla	86 pulgadas	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la pantalla es de 86 pulgadas
3.9	Brillo	Mínimo 350 cd/m2	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el brillo es 350 cd/m2
3.10	Angulo de visión	Mínimo 178°	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el ángulo de visión es de Mínimo 178°
3.11	Contraste estático	Mínimo 1600:1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el contraste de aspecto es de 1600:1
3.12	Relación de aspecto	16:9	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, la relación de aspecto es de 16:9
3.13	Sonido	Altavoces integrados	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, sonido tiene altavoces integrados
PUERTOS				
3.14	Puerto USB 2.0 o superior	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae 01 puerto USB 2.0
3.15	Puerto HDMI o DP 1.2 o VGA	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae 01 puerto HDMI DP 1.2
3.16	Puerto RJ45	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae puerto RJ45
3.17	WiFi/Bluetooth	Mínimo 1	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae modulo WiFi/Bluetooth
PROCESADOR				
3.18	Sugerido y recomendado por el fabricante del ETP		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, trae procesador recomendado por el fabricante del ETP
SOFTWARE				
3.19	Debe ser de la misma marca del tablero, con licenciamiento de interactividad perpetuo, con actualizaciones permanentes, que permita hacer uso de todas las funcionalidades del tablero, las actualizaciones deben ser gratis y descargables de la web por un periodo no menor a cinco (5) años. La licencia del software debe ser integrada al hardware del tablero, permitiendo cambiar de equipo sin perder o requerir de licencias adicionales. Debe contar con el sistema operativo nativo disponible en la última versión del Fabricante.		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que el software es de la marca VIEW SONIC al igual que las pantallas
TECNOLOGÍA DEL TOUCH				
3.20	Touchscreen multi-touch: mínimo 10 toques simultáneos		X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el Touchscreen es de 10 toques simultáneos


Página 7 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

3.21	El sistema táctil debe ser parte integral del chasis de la pantalla	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, el sistema táctil es integral del chasis de la pantalla
GARANTÍAS Y SOPORTE			
3.22	Garantía de fábrica	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, se anexo el formato de certificación por parte de fabricante (03) años, la cual empezará a contar a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción
FICHA TÉCNICA			
3.23	Se deberá indicar el link del fabricante o anexas las fichas de los equipos ofertados (pantalla interactiva y componentes adicionales), donde se pueda verificar las especificaciones técnicas exigidas de los mismos	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, se incluyeron los soportes de ruedas
CONDICIONES TRANSVERSALES			
3.24	Las establecidas en el numeral 1. Condiciones transversales categoría compraventa para las órdenes de compra, establecidas en el anexo 3 - Anexo Técnico Fichas Técnicas y Especificaciones Categoría compraventa del proceso CCENEG-051-01-2021.	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que, se incluyó la solución de videoconferencia
4	ETAPA PRECONTRACTUAL		
	<p>Criterios para compras públicas sostenibles.</p> <p>Con el objeto de cumplir con la normativa ambiental vigente nacional para reducir los aspectos e impactos ambientales asociados a su actividad productiva, los oferentes y futuros contratistas deberán presentarlos permisos o licencias que dieron lugar para el funcionamiento de su compañía y el desarrollo de su actividad productiva; cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista.</p>	<p>El oferente y futuro contratista deberá anexar comunicación oficial firmada por el representante legal o persona natural, donde certifiquen que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio del contrato, en el transcurso y después de la actividad del proceso, serán asumidas como responsabilidad del oferente o futuro contratista, así mismo, anexe los permisos o licencias ambientales que dieron lugar a su funcionamiento o desarrollo de su actividad productiva; o en su defecto, se informe que no requieren de los mismos.</p>	<p>El contratista cumplió con el presente ítem, ya que mediante la consulta en la ventanilla integral de tramites ambientales la empresa UNIPLES S.A no se encuentra con sanciones o a ocurrencias en temas de procedimientos ambientales</p>

Página 8 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

4.2	Consulta de sanciones o infracciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA), actualizado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_P/RE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ex	Certificar el estado de sanciones o infracciones ambientales, anexando pantallazo de consulta en la ventanilla integral de trámites ambientales - VITA	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que mediante la consulta en la ventanilla integral de tramites ambientales la empresa UNIPLES S.A no se encuentra con sanciones o a ocurrencias en temas de procedimientos ambientales
-----	--	--	---	--

5	ETAPA CONTRACTUAL			
	Criterios ambientales en los contratos de prestación de servicios. Aplicar las buenas prácticas ambientales, participar de los programas y campañas ambientales, así como las demás exigencias que se establezcan en el Sistema de Gestión Ambiental, en todas las actividades que realice durante la prestación del servicio dentro de las instalaciones policiales u en otras instalaciones con motivo de prestar un servicio a la Policía Nacional. Garantizar la disposición final de los residuos sólidos peligrosos y especiales (aceites usados, luminarias, RAEES, Envases de Sustancias Químicas y de derivados de hidrocarburo, baterías y pilas, llantas, escombros entre otros relacionados con el Título 6 Residuos Peligrosos del Decreto 1076 de 2015 expedido por el Gobierno Nacional, o norma que lo modifique, adicione o sustituya, que se pudieran generar como resultados de la prestación de sus servicios a la respectiva unidad policial. El oferente y futuro	El oferente y futuro contratista deberá presentar en su propuesta las condiciones de ámbito técnico exigidas para el presente proceso, las cuales deben ser firmadas por el representante legal, donde se comprometa a cumplir en su totalidad con los requisitos en materia ambiental. Este requisito debe ser cumplido durante la ejecución del contrato, el supervisor del mismo debe mantener las respectivas evidencias de su cumplimiento (Informe de actividades) donde se evidencie la aplicación de buenas prácticas ambientales (ahorro y uso eficiente de agua y energía, manejo adecuado de residuos, entre otros). Las evidencias del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente objeto contractual, deberán ser allegadas al supervisor del contrato y revisadas por parte del funcionario que tiene el rol de	X	El contratista cumplió con el presente ítem, ya que mediante la consulta en la ventanilla integral de tramites ambientales la empresa UNIPLES S.A no se encuentra con sanciones o a ocurrencias en temas de procedimientos ambientales

Página 9 de 9	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


	responsable de Gestión Ambiental ESTIC.		
--	---	--	--

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIÓ		Observaciones y Evidencias
		sí	No	
1	SOFTWARE	SI		Informe de supervisión final
2	GARANTÍA	SI		Informe de supervisión final

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II - Plan de pagos.



Capitán **JOHNSTON PETERSSON ROMERO TROCHEZ**
JEFE GRUPO SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO
 Supervisor Orden de Compra OC-128266-2024.

Página 1 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Recepción de bienes No. AE-2024-001544 / DIEPO – GUTIC

Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C., 22 de julio de 2024

Hora: 16:00 horas

Lugar: Dirección de Educación policial - DIEPO

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 22 de julio del año 2024, se reúnen en el Almacén del Grupo de tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIEPO, los señores: capitán Johnston Petersson Romero Trochez Jefe del Grupo de Soporte y Apoyo Administrativo ESTIC y el Responsable de almacén DIEPO señor intendente Jaime Luis Domínguez Viloria, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto de la orden de compra No. 128266 de fecha 03/05/2024, suscrito con la firma UNIPLES S.A.S, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

ORDEN DE COMPRA No. 128266 de fecha 30/05/2024 Adición No. 409502 de fecha 07/06/2024


Plazo de ejecución del contrato principal 10/06/2024

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y ESCUELAS DE LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

Cuadro General


ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA ONESCREEN INTERACTIVA TÁCTIL 98 PULG 4K UHD IRS N/P TL7-98	1	0568TL7240300229 SAP:1669230	\$ 28.630.588,42	\$ 28.630.588,42
2	10	PANTALLA VIEWSONIC 86 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP8633-G	10	XFH23435307A XFH23435307C XFH234353078 XFH23435307E XFH234353079 XFH23435308A XFH234353098 XFH23435309E XFH23435309I XGB24162301D SAP: 1289060	\$ 9.951.213,172	\$99.512.131,72
3	10	PANTALLA VIEWSONIC 75 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP7533-G	8	XFF234352292 XFF234352290 XFF234352291 XFF23435228C XFF234352260 XFF234352264 XFF23435225A XFF234352294 SAP: 1230744	\$ 6.711.996,46	\$53.695.971,68

Página 2 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020		
Versión: 1		

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
4	10	MONITOR INDUSTRIAL VIEWSONIC 65 PULG 4K UHD HDMI USB N/P CDE6530	3	WXE240483177 WXE234382030 WXE23438202E SAP: 1747126	\$ 4.128.570,16	\$ 12.385.710,48
5	10	CÁMARA VIEWSONIC VIDEO CONFERENCIA 4K MICRÓFONO N/P VB-CAM-201	4	WDZ241500134 WDZ241500133 WDZ241500136 WDZ241500135 SAP: 1212993	\$ 1.012.974,22	\$ 4.051.896,87
6	10	CÁMARA VIEWSONIC 1080P USB MICRÓFONO N/P VB-CAM-002	15	WE0213004623 WE0213004612 WE0213004637 WE0213004610 WE0213004622 WE0213004631 WE0213004638 WE0213004613 WE0213004630 WE0213004617 WE0213004611 WE0213004640 WE0213004620 WE0213004618 WE0213004621 SAP: 1378405 SIN SERIE	\$ 1.012.974,22	\$ 15.194.613,30
7	10	SOPORTE P/ PANTALLA DE ELEVACIÓN MOTORIZADO 75 A 120 PULG VESA N/P NB G100	3	SAP: 1057442	\$ 1.327.750,31	\$ 3.983.250,94
8	10	SOPORTE MÓVIL P/ PANTALLA 75 - 86 PULG N/P NB P200	11	SIN SERIE SAP: 1057442	\$ 1.327.750,32	\$ 14.606.253,52
9	10	SOPORTE DE PARED	8	SIN SERIE SAP: 1074475	\$ 480.480,35	3.843.842,8
10	10	SLOT-IN VIEWSONIC OPS INTEL CORE 11TH GEN I5 16GB 512GB W11P 50 SERIES N/P VPCF5-W55-G1	3	XH0241200235 XH0241200430 XH0241200177 SAP: 1387109	\$ 3.183.180,98	\$ 9.549.542,94
11	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	19	SIN SERIE SAP: 1033053	\$ 152.600,84	\$ 2.899.415,96

Distribución:**ESTIC**

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA ONESCREEN INTERACTIVA TACTIL 98 PULG 4K UHD IPS N/P TL7-98	1	0568L7240300229	\$ 28.630.588,42	\$ 28.630.588,42
2	10	CÁMARA VIEWSONIC VIDEO CONFERENCIA 4K MICRÓFONO N/P VB-CAM-201	1	WDZ241500134	\$ 1.012.974,22	\$ 1.012.974,22
3	10	SOPORTE P/ PANTALLA DE ELEVACIÓN MOTORIZADO 75 A 120 PULG VESA N/P NB G100	1	SIN SERIE	\$ 1.327.750,31	\$ 1.327.750,31

Página 3 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	POLICÍA NACIONAL
Versión: 1		

4	10	SLOT-IN VIEWSONIC OPS INTEL CORE 11TH GEN I5 16GB 512GB W11P 50 SERIES N/P VPCF5-W55-G1	1	XH0241200235	\$ 3.183.180,98	\$ 3.183.180,98
5	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	1	SIN SERIE	\$ 152.600,84	\$ 152.600,84

ESANA


ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	MONITOR INDUSTRIAL VIEWSONIC 65 PULG 4K UHD HDMI USB N/P CDE6530	3	WXE240483177 WXE234382030 WXE23438202E	\$ 4.128.570,16	\$ 12.385.710,48
2	10	SOPORTE DE PARED	3	SIN SERIE	\$ 480.480,35	\$ 1.441.441,05

ESPRO

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA VIEWSONIC 75 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP7533-G	6	XFF234352292 XFF234352290 XFF234352291 XFF234352260 XFF234352264 XFF23435225A	\$ 6.711.996,46	\$ 40.271.978,76
2	10	SOPORTE DE PARED	5	SIN SERIE	\$ 480.480,35	\$ 2.402.401,75
3	10	SOPORTE MÓVIL P/ PANTALLA 75 - 86 PULG N/P NB P200	1	SIN SERIE	\$ 1.327.750,32	\$ 1.327.750,32
4	10	CÁMARA VIEWSONIC 1080P USB MICRÓFONO N/P VB-CAM-002	6	WE0213004623 WE0213004612 WE0213004610 WE0213004622 WE0213004638 WE0213004613	\$ 1.012.974,22	\$ 6.077.845,32
5	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	6	SIN SERIE	\$ 152.600,84	\$ 915.605,04

ESMAC

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA VIEWSONIC 75 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP7533-G	2	XFF23435228C XFF234352294	\$ 6.711.996,46	\$ 13.423.992,92
2	10	SOPORTE MÓVIL P/ PANTALLA 75 - 86 PULG N/P NB P200	2	SIN SERIE	\$ 1.327.750,32	\$ 2.655.500,64
3	10	CÁMARA VIEWSONIC 1080P USB MICRÓFONO N/P VB-CAM-002	2	WE0213004637 WE0213004631	\$ 1.012.974,22	2.025.948,44

Página 4 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICIA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

4	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	2	SIN SERIE	\$ 152.600,84	\$ 305.201,68
---	----	--	---	-----------	---------------	---------------

DIEPO-VIACA

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA VIEWSONIC 86 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP8633-G	3	XFH23435307A XFH23435307C XFH23435307B	\$ 9.951.213,172	\$ 29.853.639,516
2	10	SOPORTE MOVIL P/ PANTALLA 75 - 86 PULG N/P NB P200	3	SIN SERIE	\$ 1.327.750,32	\$ 3.983.250,96
3	10	CAMARA VIEWSONIC 1080P USB MICRÓFONO N/P VB-CAM-002	3	WE0213004620 WE0213004618 WE0213004621	\$ 1.012.974,22	3.038.922,66
4	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	3	SIN SERIE	\$ 152.600,84	\$ 457.802,52

DIEPO-DIREC

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA VIEWSONIC 86 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP8633-G	3	XFH23435307E XFH234353079 XFH23435308A	\$ 9.951.213,172	\$ 29.853.639,516
2	10	SOPORTE P/ PANTALLA DE ELEVACIÓN MOTORIZADO 75 A 120 PULG VESA N/P NB G100	2	SIN SERIE	\$ 1.327.750,31	\$ 2.655.500,62
3	10	SOPORTE MÓVIL P/ PANTALLA 75 - 86 PULG N/P NB P200	1	SIN SERIE	\$ 1.327.750,32	\$ 1.327.750,32
4	10	CAMARA VIEWSONIC VIDEO CONFERENCIA 4K MICRÓFONO N/P VB-CAM-201	3	WDZ241500133 WDZ241500136 WDZ241500135	\$ 1.012.974,22	\$ 3.038.922,66
5	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	3	SIN SERIE	\$ 152.600,84	\$ 457.802,52
6	10	SLOT-IN VIEWSONIC OPS INTEL CORE 11TH GEN I5 16GB 512GB W11P 50 SERIES N/P VPCF5-W55-G1	2	XH0241200430 - XH0241200177	\$ 3.183.180,98	\$ 6.366.361,96

DIEPO-COEST

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANT.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	10	PANTALLA VIEWSONIC 86 PULG INTERACTIVA IFP33 SERIES 4K N/P IFP8633-G	4	XFH23435309B XFH23435309E XFH234353091 XGB24162301D	\$ 9.951.213,172	\$ 39.804.852,688
2	10	SOPORTE MÓVIL P/ PANTALLA 75 - 86 PULG N/P NB P200	4	SIN SERIE	\$ 1.327.750,32	\$ 5.311.001,28
3	10	CÁMARA VIEWSONIC 1080P USB MICRÓFONO N/P VB-CAM-002	4	WE0213004630 WE0213004617 WE0213004611 WE0213004640	\$ 1.012.974,22	\$ 4.051.896,88

Página 5 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

4	10	TECLADO LOGITEC INALÁMBRICO TV K600 N/P 920-008824	4	SIN SERIE	\$ 152.600,84	\$610.403,36
---	----	--	---	-----------	---------------	--------------

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos.

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

No.	UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO
- Entrega Total: SI NO , Observaciones: Ninguna
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:

COMPROMISOS:

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT.	ROMERO TROCHEZ JOHNSTON PETERSSON	ESTIC	JEFE GRUPO SOPORTE Y APOYO ADMINISTRATIVO ESTIC	
IT.	JAIMÉ LUIS DOMÍNGUEZ VILORIA	DIEPO GUTIC	Almacenista GUTIC - DIEPO	
CV.	DEL VALLE BARRERA BEATRIZ ELENA	REPRESENTANTE LEGAL UNIPLES S.A.S	Representante legal	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-290387
UNIPLES S.A.S. EN REORGANIZACION
811021363-0

 Línea de Servicio al Cliente
 Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

 RESPONSABLE DE IVA / NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
 RESOLUCIÓN FACTURACIÓN 18764073473206 del 21 de Junio de 2024 con prefijo FE
 número 290000 al 299999 Vigencia Hasta el 21 de Junio de 2026

 Cliente: **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL**

 Sucursal: **BOGOTA**

 Dirección: **TV 33 N 47 A 35 SUR**

 Ciudad: **BOGOTA**

 Contacto de Entrega: **JOHNSTON PETERSSON ROMERO TROCHEZ**

 Teléfono de Entrega: **3159841**

 Nit: **900373379**

Fax:

 Código SN: **C900373379**

 Fecha Factura: **2024-07-30**

 Fecha Vencimiento: **2024-08-29**

 Vendedor: **FREYSI JERINSE CARDENAS ARIZA**

 Orden Compra: **128266**

 Orden Venta No.: **128266**

 TRM: Moneda: **COP**

 Forma de Pago: **Crédito** Medio de Pago: **Acuerdo mutuo**

#	Código	Descripción	U.M.	IVA %	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	KT01	ETP03-ETP-PI-43. ETP -MONITORES PROFESIONALES/INDUSTRIALES-65 PUL 4K ZONA 1	Unidad	19	3.00	\$3,469,386.69	\$10,408,160.07
2	KT02	ETP03-ETP-PI-64. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -75 PUL 4K ZONA 1	Unidad	19	8.00	\$5,640,333.16	\$45,122,665.28
3	KT03	ETP03-ETP-PI-65. ETP -ETP -TABLEROS/PANTALLAS INTERACTIVAS -86 PUL 4K ZONA 1	Unidad	19	10.00	\$8,362,364.01	\$83,623,640.10
4	KT04	SOPORTE DE RUEDAS	Unidad	19	14.00	\$1,115,756.57	\$15,620,591.98
5	KT05	SOPORTE VESA	Unidad	19	8.00	\$403,765.00	\$3,230,120.00
6	KT06	SOLUCI?N VIDEOCONFERENCIA	Unidad	19	19.00	\$851,238.84	\$16,173,537.96
7	KT08	TOUCHSCREEN	Unidad	19	1.00	\$24,059,318.00	\$24,059,318.00
8	KT09	INTEL	Unidad	19	3.00	\$2,674,942.00	\$8,024,826.00
9	TK07	TECLADO	Unidad	19	19.00	\$128,236.00	\$2,436,484.00

Notas:

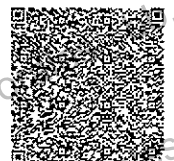
#516-01-03-D01;OC128266;Johnston.romero1100@correo.policia.gov.co#5

Cantidad Líneas: 13

Descuento	\$	
Ventas Gravadas	\$	208,699,343.39
Ventas Excluidas	\$	0.00
Ventas Exentas	\$	0.00
Valor IVA	\$	39,652,875.24

Son: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS
Valor Total: \$ 248,352,218.63

TIENE 36 HORAS PARA HACER RECLAMACIONES POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA TRANSPORTADORA O PARA VERIFICAR SU CONTENIDO. POR HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LA ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCÍAS AQUI DESCRITAS. ACEPTO ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS EN QUE HA SIDO LIBRADA. AL RECIBIR ESTA FACTURA AUTORIZO A REGISTRAR ESTA OBLIGACIÓN EN CENTRALES DE INFORMACIÓN SI NO ES PAGADA OPORTUNAMENTE NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. NI DESCUENTOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE UNIPLES S.A.S PAGAR CON CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO ÚNICAMENTE A LA ORDEN DE UNIPLES S.A.S. SI NO SE CUMPLE CON ESTA CONDICIÓN UNIPLES S.A.S NO SE RESPONSABILIZA POR DICHOS PAGOS. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FUJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.


 CUF: b8c998a5f795ba1818e582927ef38b153676402a73f74
 31adb49280ec2f275a180456e9785ea13b2ed8b06bda3769c9a

Únete a nuestra campaña MUNDO LIMPIO, la cual realiza un adecuado tratamiento y la disposición final a los residuos post-consumo, comunícale con tu asesor comercial o ingresa a nuestra página web: www.uniples.com

Mundo Limpio Uniples

Cuentas Bancarias

BANCOLOMBIA CTA. AHORROS- No.10830818134 -

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Envigado
 Cra 46 No. 48C Sur 40 Bodega 105 / Tel. 444 1616
 ICA 618501 Tarifa 7xMil Cód. Postal 55422
Cota
 Cile 80 Via Siberia Parque Industrial Terrapuerto1 Bodega 23/ Tel. 5936870
 ICA 210 Tarifa 6xMil
Barranquilla
 Via 40 No. 73 - 290 Bodega 6 Complejo Via Mix / Tel. 3693010
 ICA 206 Tarifa 9.6xMil

ESTADO DE CUENTA

Este estado de cuenta muestra 1 facturas, en su orden de vencimiento, pero el "Saldo Total" refleja el total de su cartera actual, incluyendo esta factura. En caso de encontrar alguna diferencia, error u omisión, hácémoslo saber de inmediato.

DVF: Días de vencimiento de la factura. **Moneda:** COP

Fecha	Documento Número	Tipo	Valor	Valor Pendiente	Fecha Vencimiento	DVF
2024-07-30	290387	FV	248,352,218.63	248,352,218.63	2024-08-29	30
SALDO TOTAL:			248,352,218.63			

NOTA DÉBITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DEVENTA No. 214

UNIPLES S.A.S. EN REORGANIZACION
811021363-0

Línea de Servicio al Cliente
 Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

RESPONSABLE DE IVA / NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
 NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA
 RESOLUCIÓN FACTURACIÓN 18764073473206 del 21 de Junio de 2024 con prefijo FE número 290000 al 299999 Vigencia Hasta el 21 de Junio de 2026

Cliente: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL
 Nit: 900373379
 Dirección: TV 33 N 47 A 35 SUR
 Ciudad: BOGOTÁ
 País: Colombia

Fecha Nota: 2024-08-02
 Fecha Vencimiento: 2024-08-30
 Vendedor: FREYSI JERINSE CARDENAS ARIZA
 Condición Pago: 30 Días
 Factura Asociada y Fecha: -

#	Número Artículo	Descripción	U.M.	IVA %	Cantidad	Precio	Subtotal
1	SINCODIGO	POR MENOR VALOR EN LA FACTURA 290387	Unidad	19	0.00	\$0.01	\$0.01

Comentario:

#S16-01-03-D01;128266;Johnston.romero1100@correo.policia.gov.co\$

Cantidad Líneas: 1



Autor

Gastos Adicionales	\$	0.00
Ventas Gravadas	\$	0.00
Ventas Excluidas	\$	0.00
Ventas Exentas	\$	
Impuesto	\$	0.00
IVA	\$	0.00
Total:	\$	0.01

CUFE FACTURA ASOCIADA:

CUFE: 46b891cba4160e8b6461980afb86d4f15a2d8cf264409
 ae8d2ec50a3e1c2f01bfa48fa3dc3b959ef331cda7e4d4b73cf

Envigado, 05 agosto de 2024

SEÑORES:
DIRECCION DE EDUCACION POLICIAL
cordial saludo

Asunto: Certificación de Paz y salvo de Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social.
Cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y a los Artículos 1 y 9 de la ley 828 de 2003. Cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa UNIPLES S.A.S., identificada con el NIT No. 811.021.363-0, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa UNIPLES S.A.S Se encuentra a la fecha, a Paz y Salvo por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social, en el pago de los aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

Así mismo declaro y acredito que a la fecha, la empresa ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores y se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828.

Certifico bajo la gravedad de juramento que UNIPLES S.A.S se encuentra al día y en paz y salvo con todos los tributos, gravámenes y tasas exigidos por la Ley.

En tal sentido certifico que UNIPLES S.A.S ha declarado y pagado oportunamente, los impuestos de Renta y Riqueza y ha presentado en debida forma las declaraciones de IVA y Retención en la fuente.

Atentamente,



GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO
Revisor Fiscal
C.C. 71.593.441 DE Medellín
TP 22644 – T

Medellín

Teléfono: (604) 4441616
Carrera 46 # 48 C Sur 40 - Bodega 106
Ciudadela Real - Envigado

1201972759

Bogotá

Teléfono: (601) 5936870
Calle 80 (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23 - Cota

Barranquilla

Teléfono: (605) 3693010
Vía 40 # 73 - 290 Centro Industrial Mix Vía 40

www.uniples.com
info@uniples.com





Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811021363	0	UNIPLES SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ENVIGADO	carrera 46 # 48 c sur 40	ENVIGADO-ANTIOQUIA	4441616	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	710909288	9468279975	E	2024/06/18	2024/06/17	BANCOLOMBIA	0	\$77,245,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				81	\$47,959,400	\$0	\$0	\$47,959,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	12	\$5,326,200	\$0	\$0	\$5,326,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	\$16,101,000	\$0	\$0	\$16,101,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$6,561,700	\$0	\$0	\$6,561,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	34	\$19,254,900	\$0	\$0	\$19,254,900	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$715,600	\$0	\$0	\$715,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				82	\$2,852,100	\$0	\$0	\$2,852,100	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	82	\$2,852,100	\$0	\$0	\$2,852,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				81	\$11,885,900	\$0	\$0	\$11,885,900	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	25	\$3,707,200	\$0	\$0	\$3,707,200	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	7	\$1,318,000	\$0	\$0	\$1,318,000	
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	49	\$6,860,700	\$0	\$0	\$6,860,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				82	\$13,494,500	\$0	\$0	\$13,494,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	\$1,236,100	\$0	\$0	\$1,236,100	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$162,700	\$0	\$0	\$162,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	47	\$7,452,500	\$0	\$0	\$7,452,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	11	\$2,955,200	\$0	\$0	\$2,955,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$186,800	\$0	\$0	\$186,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$195,800	\$0	\$0	\$195,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	\$1,231,600	\$0	\$0	\$1,231,600	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$73,800	\$0	\$0	\$73,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$632,100	\$0	\$0	\$632,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$632,100	\$0	\$0	\$632,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$421,500	\$0	\$0	\$421,500	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$421,500	\$0	\$0	\$421,500	
TOTAL				82	\$77,245,500	\$0	\$0	\$77,245,500	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.600.007
DEL VALLE BARRERA
APELLIDOS
BEATRIZ ELENA



COPIA CEDULA DE CIUDADANIA ACTUANDO
COMO REPRESENTANTE LEGAL DE
UNIPLES SA
NIT 811021363-0

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1975

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

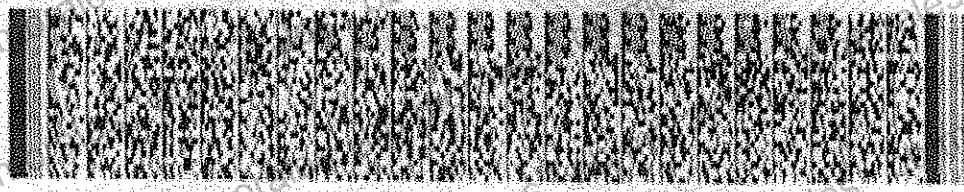
LUGAR DE NACIMIENTO

158 O F
ESTATURA G.S. RH SEXO

07-FEB-1994 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES




A-0100150-00164821 F-0043600007-20090410 0010793708A 7 7010004894

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **43.625.027**
BEDOYA RESTREPO

APELLIDOS
LINA MARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FIRMA



UNICA COPIA EXCLUSIVAMENTE PARA EFECTOS CON UNIPLES S.A. NIT 811.021.363 ACTUADO EN CIUDAD DE CONTADORA.



MOLO PERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-ABR-1978**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O+

G.S. RH

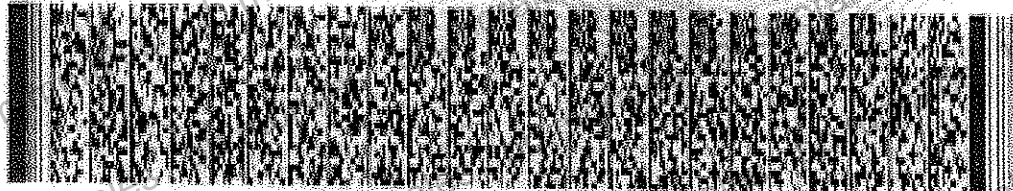
F

SEXO

02-JUL-1996 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torre
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRE



A-0104900-00213495-F-0043625027-20100206

0020749523A 2

2140884700

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

138920-T



**LINA MARIA
BEDOYA RESTREPO
C.C. 43625027**

**RESOLUCION INSCRIPCION 242 / FECHA 04/12/2008
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. MARIA CAMO**

PRESIDENTE

LUIS ALONSO JOVENALES RODRIGUEZ 149090

**UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA TITULARES PROFESIONALES
UNEMPLES S.A. NIT 811.011.263-6 ACTUANDO EN CALIDAD DE CONTADORA.**

FIRMA DEL TITULAR

62241

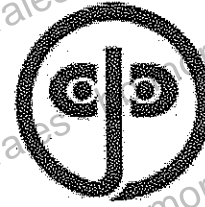
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LDSPORDES CA 173912207

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

006219801296R209

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71593441 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 22644-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

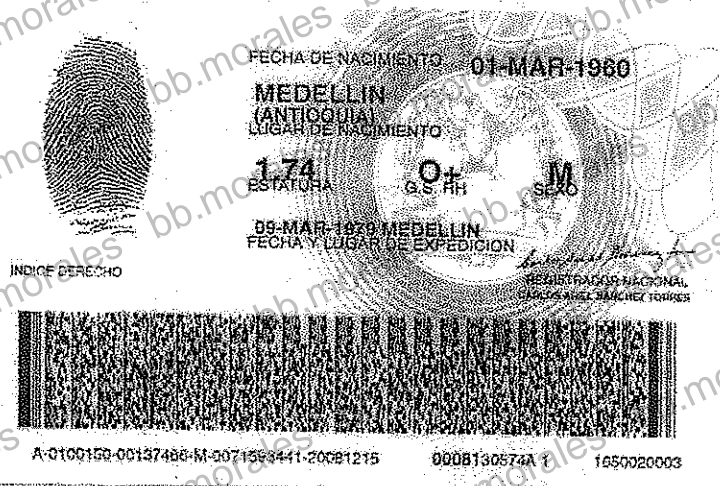
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

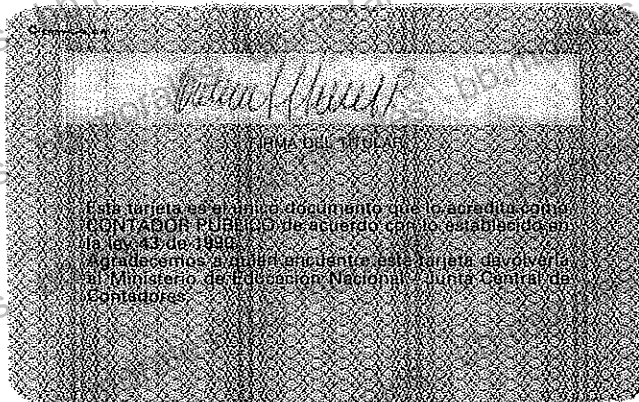
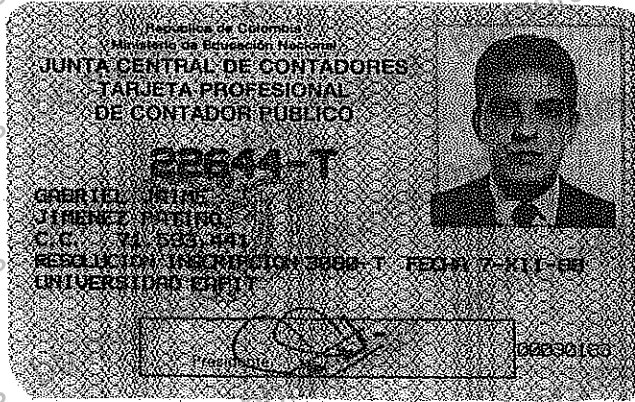
Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario 141057234466



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social UNIPLES S.A.S. EN REORGANIZACION

36. Nombre comercial 37. Siglas

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Antioquia 40. Ciudad/Municipio Envigado 2 6 6

41. Dirección principal CR 46 CL 48 C SUR 40 BG 105

42. Correo electrónico tramites.dian@uniples.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 4 4 4 1 6 1 6 45. Teléfono 2 3 1 0 3 7 9 6 2 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2	
4 6 9 0	2 0 0 0 0 1 0 5	4 6 6 9	2 0 0 0 0 1 0 5	4 7 6 1	4 6 5 1	9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										
03- Impuesto al patrimonio																									
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																									
07- Retención en la fuente a título de rent																									
10- Obligado aduanero																									
14- Informante de exogena																									
42- Obligado a llevar contabilidad																									
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																									

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	2	3						
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 07 - 05 / 10 : 25 : 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1626 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre FRANCO NARVAEZ TATIANA ANDREA
985. Cargo Gestor III

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 11 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 3 4 5 6 7 8 9 0

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 7
72. Número	9	5 1
73. Fecha	2 0 0 0 0 1 0 5	2 0 2 3 0 4 0 3
74. Número de notaría	4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 1 0 6	2 0 2 3 0 6 1 4
77. No. Matrícula mercantil	1 5 9 9 1 9	1 5 9 9 1 9
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 5 5
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 0 0 1 0 6	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2	4 7	2 0 1 0 1 2 3 1		
3	0 7	2 0 1 0 1 2 3 1		
4	6 2	2 0 2 2 0 5 1 2		
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2		8 3 0 5 0 1 1 1 3 5	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante GAVIRIA ANGARITA Y COMPAÑIA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA POR ACCIONES			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario Representación

001

Página 3 de 11 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 1 1 0 2 1 3 6 3

6. DV
0

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 2 2 0 8 0 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani	101. Número de identificación 1 3 4 3 6 0 0 0 0 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DEL VALLE	105. Segundo apellido BARRERA	106. Primer nombre BEATRIZ	107. Otros nombres ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 2 4 6 0 2 1 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3 4 2 8 6 9 7 2 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ANGARITA	105. Segundo apellido LLANOS	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres UBILERMA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 11 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0 6. DV Impuestos de Medellín 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 6 9 7 2 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido LLANOS	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres JUBILERMA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 5 8 3 4 6 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido ORTIZ	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres MARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 5 5 5 6 6 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido MONCADA	117. Primer nombre GUILLERMO	118. Otros nombres LEON	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 2 9 8 6 5 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARBOLEDA	116. Segundo apellido JISAZA	117. Primer nombre LADY	118. Otros nombres SORAYA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 4 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 0 6 1 3	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 5 5 9 9 7 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido LLANOS	117. Primer nombre JHON	118. Otros nombres JAIRO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 1 1 1 2	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 0 6 1 3	



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 11 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466

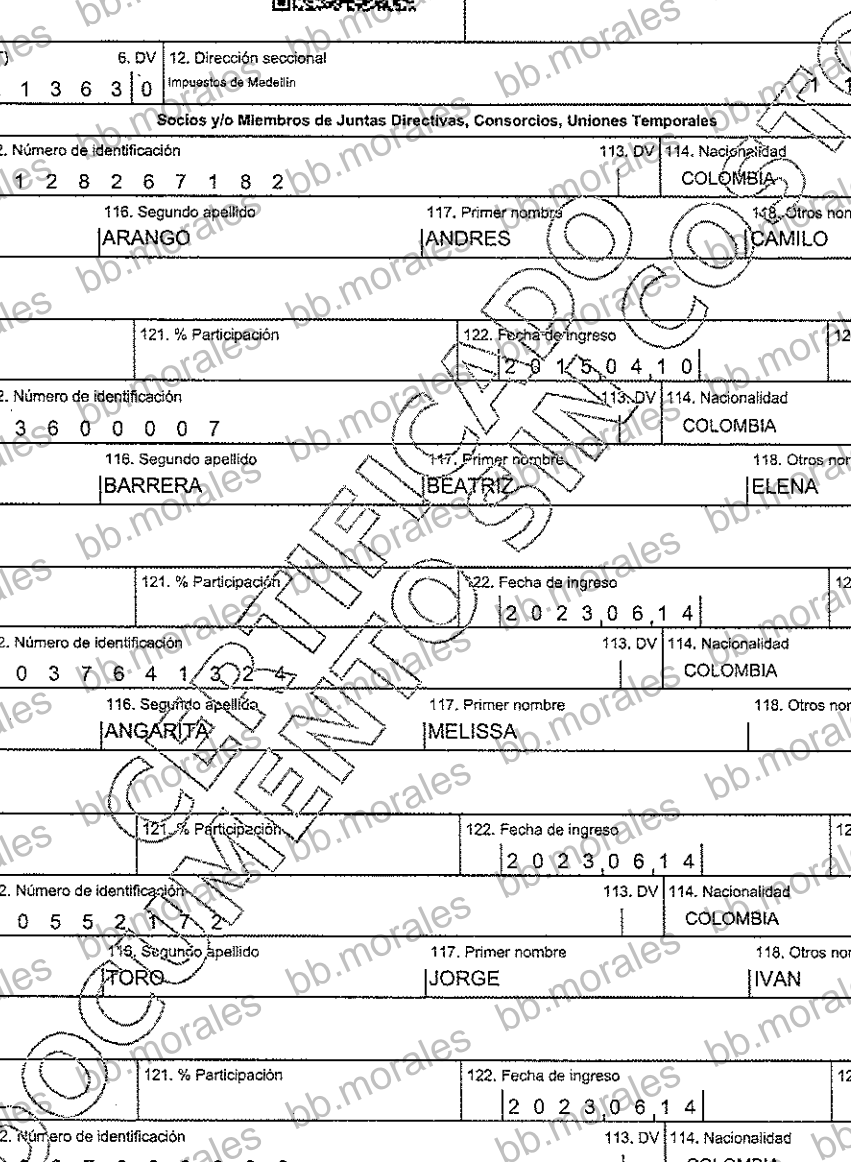


(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0 6. DV Impuestos de Medellín 12. Dirección seccional 13. Buzón electrónico 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 1 2 8 2 6 7 1 8 2		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido VELEZ	116. Segundo apellido ARANGO	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres CAMILO
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 4 1 0	123. Fecha de retiro 2 0 2 3 0 6 1 3
Cédula de Ciudadana 1 3	4 3 6 0 0 0 0 7		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido DEL VALLE	116. Segundo apellido BARRERA	117. Primer nombre BEATRIZ	118. Otros nombres ELENA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 7 6 4 1 3 2 4		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido GAVIRIA	116. Segundo apellido ANGARITA	117. Primer nombre MELISSA	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3	7 0 5 5 2 1 7 2		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido GAVIRIA	116. Segundo apellido ITORO	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres IVAN
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 7 6 2 9 0 3 2		COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido GAVIRIA	116. Segundo apellido ANGARITA	117. Primer nombre MARIANA	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 6 1 4	123. Fecha de retiro



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

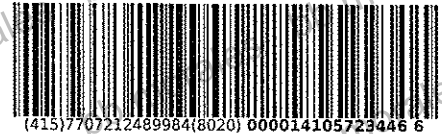
001

Página 6 de 11 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 13. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 125. Número de identificación 7 1 5 9 3 4 4 1 126. DV 127. Número de tarjeta profesional 2 2 6 4 4 - T
128. Primer apellido JIMENEZ 129. Segundo apellido PATIÑO 130. Primer nombre GABRIEL 131. Otros nombres JAIME

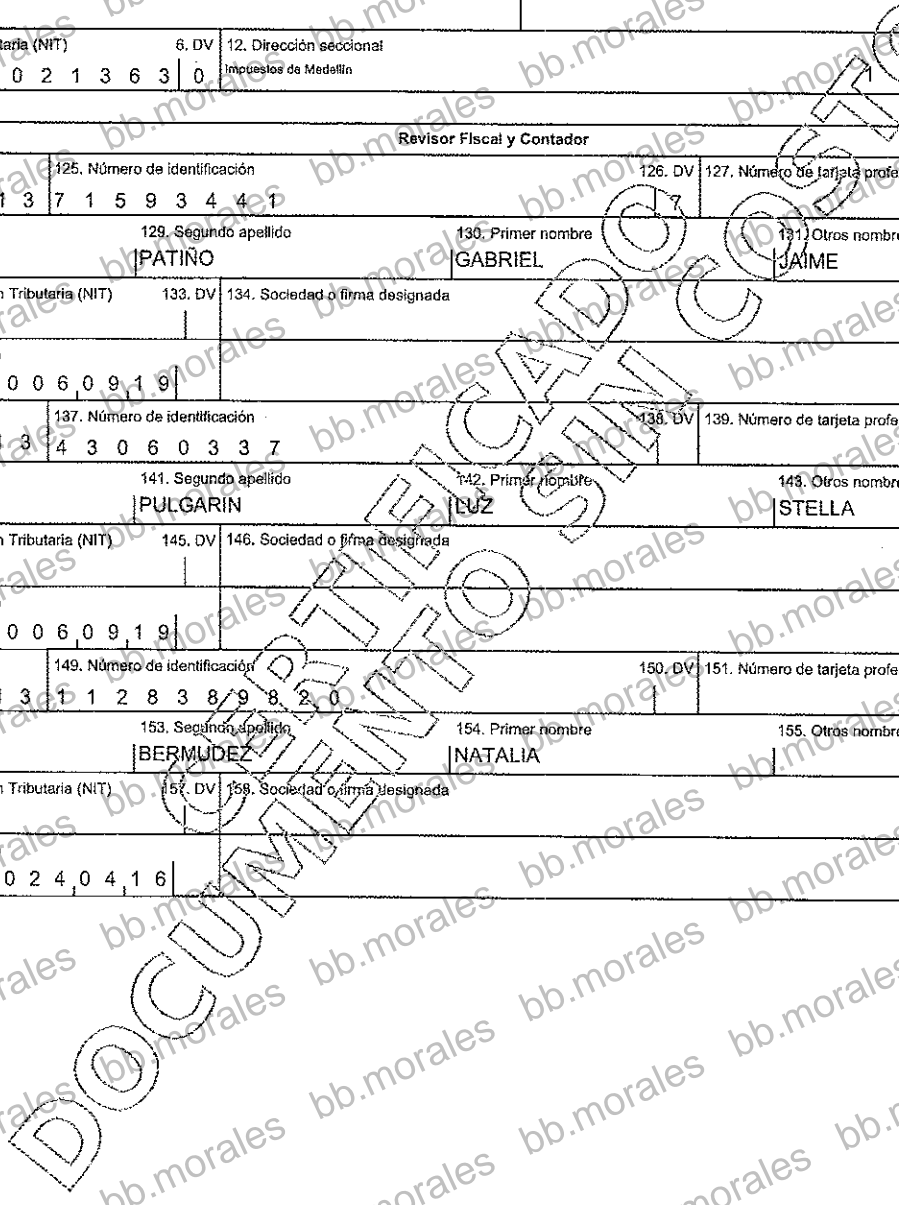
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 133. DV 134. Sociedad o firma designada
135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 9 1 9

136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 137. Número de identificación 4 3 0 6 0 3 3 7 138. DV 139. Número de tarjeta profesional 2 2 2 2 4 - T
140. Primer apellido MARIN 141. Segundo apellido PULGARIN 142. Primer nombre LUZ 143. Otros nombres STELLA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 145. DV 146. Sociedad o firma designada
147. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 9 1 9

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 149. Número de identificación 1 1 2 8 3 8 9 8 2 0 150. DV 151. Número de tarjeta profesional 3 2 3 6 7 8 T
152. Primer apellido CANO 153. Segundo apellido BERMUDEZ 154. Primer nombre NATALIA 155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 157. DV 158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 1 6



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 7 de 11 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 114 A N CL 77 D 20 TO 2 IN 1203		
166. Número de matrícula mercantil 0 1 9 4 0 0 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 1 0 2 1	
168. Teléfono 6 0 1 5 9 3 6 8 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección VIA 40 CL 73 290 LC 6		
166. Número de matrícula mercantil 3 3 1 5 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 2 0 6 0 7	
168. Teléfono 6 0 7 3 6 9 3 0 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercial por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES S.A.		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL SEXTA NORTE 2 N 36 LC 118 119 ED EL CAMPANARIO		
166. Número de matrícula mercantil 5 4 8 2 8 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 1 1 0 7	
168. Teléfono 6 8 3 9 3 3 9	169. Fecha de cierre 2 0 0 6 0 8 3 1	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 8 de 11 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CR 23 24 55 LC 111 CC HERA			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 1 0 3 0 7	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
8 2 8 7 5 5		2 0 0 8 1 0 0 9	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Revelta	0 0 1
165. Dirección CR SEXTA 18 46 OF 511 CC Y DE NEGOCIOS LA PLAZUELA			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 0 1 0 2 6	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 3 4 8 5 4 9		2 0 0 6 1 0 1 4	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia	0 0 1
165. Dirección CR 16 4 N 39 IN 303			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 2 0 1 2 4	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
4 6 8 0 8 1		2 0 0 6 0 3 2 3	



Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

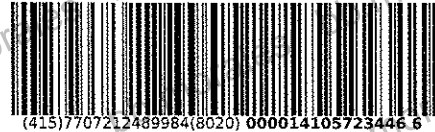
001

Página 9 de 11 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	0	Impuestos de Medellín	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES		
163. Departamento Cundinamarca	164. Ciudad/Municipio Cota	2 5 2 1 4
165. Dirección CL 80 VIA SIBERIA ENTRADA PAR LA FLORIDA KM 1 3 BG 23		
166. Número de matrícula mercantil 2 3 0 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 3 2 1	
168. Teléfono 5 9 3 6 8 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES		
163. Departamento Bolívar	164. Ciudad/Municipio Cartagena	1 3 0 0 1
165. Dirección CR 9 22 536 IN 806		
166. Número de matrícula mercantil 0 9 2 8 2 9 0 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 0 2 1 1	
168. Teléfono 3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 57 H SUR 68 B 15		
166. Número de matrícula mercantil 0 2 1 5 9 9 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 1 1 1 1 8	
168. Teléfono 4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 4 0 7	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 10 de 11 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A. MANIZALES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0
165. Dirección CL 63 20 30			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 1 5 2 5 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 7 1 3
168. Teléfono	4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES BUCARAMANGA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección VIA CHIMITA ENTRADA TERPEL CA 20 29 BRR JOSE A			
166. Número de matrícula mercantil	3 0 6 1 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 1 9
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 15 A 21 23			
166. Número de matrícula mercantil	9 1 0 3 5 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 2 4
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 11 de 11 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141057234466



(415)7707212489984(8020) 0000141057234466

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3

6. DV

0

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES IBAGUE		
163. Departamento Tolima	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección MZ C CA SANTA CATALINA 1 BRR EL SALADO		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 5 6 4 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 4 2 1	
168. Teléfono 3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES SA		
163. Departamento Antioquia	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección CR 46 48 C SUR. 40 BG 105 CIUDADELA REAL		
166. Número de matrícula mercantil 9 9 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 1 1 0 9	
168. Teléfono 6 0 4 4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

**Uniples**

PROVEEDOR DE T.I.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

Certificación de Garantía de los Elementos Entregados - Orden de Compra 128266

Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C., 22 de julio de 2024

Hora: 16:00 horas

Lugar: Dirección de Educación Policial - DIEPO

Por medio de la presente, certificamos que los elementos entregados bajo la Orden de Compra N° **128266** cumplen con las especificaciones acordadas y cuentan con una garantía de tres (3) años, según lo establecido en el Acuerdo Marco, Anexo 3. son nuevos no remanufacturados. Esta garantía cubre defectos de fabricación y mal funcionamiento, siempre y cuando los elementos se utilicen bajo las condiciones normales de uso descritas en el manual del usuario.

Canal de comunicación para el reporte de garantías:

Cuando el producto se encuentre dentro del periodo de cobertura de la garantía, deberá a ver el registro de su solicitud en los siguientes números 6014954724 o en la página web <https://ceser.co/>, debe tener presente que al ahora de su registro debe tener a la mano

- Numero de serie
- Referencia del producto
- Descripción del problema
- Evidencia de la falla
- Información del contacto

Agradecemos su confianza en nuestros productos y servicios. Estamos comprometidos a ofrecerles la mejor calidad y servicio.

Beatriz Elene Del Valle Barrera
Representante Legal
NIT.811.021.363